

IMPULSORA PROMOBIEN SOLICITA CONCURSO MERCANTIL

Monterrey, N.L., México a 12 de mayo de 2021. – Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (BMV: GFAMSA), hace del conocimiento del público en general, que su subsidiaria Impulsora Promobien S.A. de C.V. ("Impulsora Promobien"), ha presentado el día de hoy la Solicitud voluntaria de Concurso Mercantil en los términos y para los efectos previstos en la Ley de Concursos Mercantiles; en espera de que dicha solicitud pueda ser admitida por las autoridades jurisdiccionales competentes.

Con lo anterior, Impulsora Promobien S.A. de C.V. buscará unirse de igual manera al proceso iniciado por su controladora para alcanzar un acuerdo que permita la reestructuración de sus pasivos para salvaguarda de sus intereses y los de sus acreedores.

Contacto:

Relación con Inversionistas Azeneth M. Rentería <u>azeneth.renteria@famsa.com</u> Tel. (81) 8389-3400 ext. 1419